

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2190-M

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2024

PARA: Sr. Christian Mauricio Cruz Rodríguez
Administrador General
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Resolución No. SGC-EXT-015-CCL-013-2024 de la Comisión de Codificación Legislativa.

Resolución No. SGC-EXT-015-CCL-013-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Codificación Legislativa, en sesión No. 015 - Extraordinaria, llevada a cabo el martes 27 de julio de 2024, durante el tratamiento del primer punto del orden del día: “1. Avances de la fase de diagnóstico dentro del proceso de sistematización y codificación del Código Municipal, con la participación del Administrador General, Secretarios y Secretarías y Administradores Zonales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, o sus delegados.”; **resolvió:**

“Solicitar a las Secretarías y Dependencias de la Corporación Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que en un plazo de 15 días remitan un listado de toda la normativa que ha sido dictada dentro de sus instituciones y adjunten copia de las mismas.”

Particular que informo para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2190-M

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2024

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Sr. Diego Mauricio Garrido Villagomez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

Sr. Gabriel Noroña Diaz
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL NOROÑA DIAZ JULIO GABRIEL

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Srta. Abg. Maria Teresa Guerrero Bermeo
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MARIA TERESA GUERRERO BERMEO	m	SGCM	2024-09-20	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-09-20	

